

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE ZUIA

#### **Aprobación inicial crédito adicional 2/2019**

El ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 11 de julio de 2019 acordó aprobar con carácter inicial el expediente de crédito adicional número 2/2019.

Dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

En Murgia, a 26 de julio de 2019

*El Alcalde en funciones*

**AGUSTIN OTSOA ERIBEKO LANDA**